	ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-AB-3
	PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL	CARLOS JAVIER MOYANO ROMERO	C.C. No.:	7276977

Nº CONTRATO:	FECHA DEL CONTRATO:			VIGENCIA DEL CONTRATO								No. de expediente Gestor Documental
185 -2022	28	1	2022	DESDE:	2	2	2022	HASTA:	30	12	2022	1000-11510-10653-2022

Brindar servicios profesionales como abogado a la Dirección de Inclusión Prroductiva y en especial al Grupo Interno de Trabajo de Seguridad Alimentaria GITSA, en el acompañamiento de los procesos contractuales que se adelanten y demás actividades que se requieran en el grupo.

NUMERO DE INFORME	QUINTO	PERIODO DEL INFORME	DESDE	1	6	2022	HASTA	30	6	2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	MONICA LUCIA SIERRA SALAMANCA Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Seguridad Alimentaria
ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE INCLUSION PRODUCTIVA- Grupo Interno de Trabajo Seguridad Alimentaria

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

1. Brindar acompañamiento jurídico al GIT de Seguridad Alimentaria en el marco de los programas y proyectos que tiene a cargo la dependencia.

El contratista apoyó la labor de supervisión en el GITSA, con la revisión de soportes del contrato 376 de 2021, en especial las actas de visita de acompañamiento predial de los siguientes municipios de Santander: Barichara, San Gil, Ocamonte, Enciso, Capitanejo, Málaga, Barichara y Vélez, con el objeto de verificar cumplimiento de requisitos para gestionar el tercer pago por un valor de $4.421.995.225.oo a la Unión Temporal Manos en Allanza por el Futuro.

2. Revisar los documentos requeridos para el trámite de prórrogas, adiciones y otras modificaciones a los contratos y/o convenios, de conformidad con las necesidades de los programas a cargo de la Dirección de Inclusión Productiva.

El contratista realizó lectura y revisión del contrato 376 de 2021 celebrado entre el Depertamento Administrativo para la Prosperidad Social y LA UNION TEMPORAL MANOS EN ALIANZA POR EL FUTURO, y el anexo técnico del programa MANOS QUE ALIMENTAN RURAL con el fin de verificar el clausulado y especificaciones para el desembolso de los pagos a realizar en el desarrollo del mismo.

3.Asistir y participar en las reuniones que le indique el supervisor, así como a las mesas de trabajo y comités técnicos convocados por el GIT de Seguridad Alimentaria.

Asistí a las siguientes reuniones de segulmiento vía teams programadas por la Coordinación del GITSA y profesionales de la DIP: -Contrato 376 de 2021.En esta reunión se analizó el avance del contrato, cumplimiento de la ruta operativa, estado financiero del contrato, vinculación del talento humano. Entrega de kits a gestores. Avance de la caracterización poblacional.
-Convenio 312 de 2021. Se verificó la caracterización de la población, igualmente se entregó información de la entrega de insumos a beneficiarios en Soacha y Bogotá, con la participación de los directivos del DPS entre ellos la del sr Director PIERRE GARCIA. Se estudio el estado financiero del convenio.
-Convenio 313 de 2021.Se verificó avance del convenio, caracterización de usuarios, estado financiero del convenio. Cumplimiento de la ruta Operativa

4. Apoyar las actividades inherentes a la liquidación de contratos, convenios o acuerdos suscritos por la Dirección de Inclusión Productiva, en especial los del GIT de Seguridad Alimentaria.

Durante este período se apoyó el proceso de liquidàción del convenio 327 de 2021 a raíz del fallo de la corte que ordenó la liquidación de los convenios que se firmaron por fuera de los términos de la ley de garantías.

5.Particlpar y asistir a todos los eventos y reuniones que le sean asignados de acuerdo con sus obligaciones y elaborar los informes que corresponda, conforme al objeto contractual.

Asistí a las siguientes reuniones de manera virtual programadas dentro del desarrollo de la ejecución contractual:
Reunión por el Facebook de Prosperidad Social sobre masculinidades Protectoras y Amorosas. Charla que busca contribuir en las relaciones de las personas y las familias participantes de los programas de Prosperidad Social, y resignificar algunos imaginarios o creencias que naturalizan el desequilibrio en los roles y cargas de cuidado.

6.Proyectar respuestas a requerimientos provenientes de organismos de control o judiciales y en general a instituciones públicas o privadas, de los programas y proyectos de la Dirección de Inclusión Productiva, especialmente relacionados con las competencias del Grupo Interno de Trabajo de Seguridad Alimentaria.

Durante este periodo no se requirió esta actividad.

7.Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

Realicé la revisión jurídica de documentos para la gestión de los trámites de pago de la cuenta de cobro del mes de junio de 2022 de los siguientes contratistas del GITSA; Andres Felipe Castaño contrato 187 de 2022; César Augusto Lizarazo contrato 026 de 2022, Laura Daniela Toquica contrato 183 de 2022;Diego Hernando Romero contrato 110 de 2022; Héctor Gabriel Sarmiento contrato 109 de 2022; Jennifer Muñoz contrato 087 de 2022; José David Obando contrato 003 de 2022; Luisa Fernanda Marín contrato 042 de 2022; Marlén Yolanda Sierra Mendigaño contrato 013 de 2022; Valeria Zapata Isaza contrato 121 de 2022; Laura Constanza Chia Melo contrato 125 de 2022; Daniela Swann Torres contrato 006 de 2022.

ANEXOS. Planilla No. 4446520564 pago seguridad Social mes de mayo de 2022

FIRMA DEL CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestacion de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo

FIRMA DEL SUPERVISOR

RADICADO
Exclusivo de Gestión Documental